

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2026

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)**  
**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (BYMA)**  
**A3 MERCADOS S.A.**

Presente

REF.: HECHO RELEVANTE – PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO. CUOTA 1 DE 3.

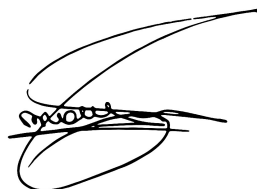
De nuestra consideración:

Se comunica a los Señores Accionistas de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A (“PSA FINANCE”) que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2026, la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina (el “BCRA”) obtenida el 11 de mayo pasado y la reunión de Directorio celebrada el día 29 de mayo de 2026, se procederá al pago de la Cuota 1 a partir del 8 de junio de 2026, del dividendo en efectivo por la suma de \$ 2.166.666.666,66 (es decir, \$ 41,5245250231 por acción lo que representa el 4152,4525023189 % del capital social de \$52.178.000).

Asimismo, informamos que los dividendos estarán sujetos a una retención del 7% por impuesto a las Ganancias respecto al accionista beneficiario del exterior STELLANTIS FINANCIAL SERVICES EUROPE y se le deducirán las sumas ya abonadas y las sumas a abonar por la Sociedad en calidad de responsable sustituto del Impuesto sobre Bienes Personales por los períodos 2019,2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

El pago de los dividendos en efectivo será efectuado por PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A, en forma proporcional a la tenencia nominal de cada accionista.

**PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**



Melisa Cintia Márquez  
Apoderada